



*Honorable Concejo Deliberante de San Isidro  
Bloque Pro San Isidro - Cambiemos*

San Isidro, 4 de Septiembre de 2017

Al Honorable Concejo Deliberante de San Isidro:

**VISTO:**

El proyecto "Día Lab" que lleva a cabo la fundación Crear Vale la Pena,

**CONSIDERANDO:**

Que el proyecto "Día Lab" es una propuesta de alto impacto para el trabajo articulado con escuelas, en el marco de la estrategia de arte y transformación social que lleva adelante la fundación Crear Vale la Pena en su centro cultural ubicado en Beccar,

Que dicho proyecto tiene como algunos de sus objetivos:

- Fortalecimiento de las habilidades socio – emocionales de los estudiantes.
- Desarrollo del pensamiento crítico.
- Mejoramiento de la convivencia.
- Habilitación de la toma de conciencia y posicionamiento de los niños y jóvenes ante problemas que afectan su calidad de vida como violencia o adicciones.

Que trabajan con arte y tecnología, ofreciendo formas innovadoras de aprender frente a los nuevos desafíos que se presentan hoy día a los maestros en las aulas,

Que el proyecto está destinado a estudiantes de Secundaria y primer ciclo de primaria,

Que muchos estudiantes de nuestro Municipio participaron y participarán de dicho proyecto,



*Honorable Concejo Deliberante de San Isidro  
Bloque Pro San Isidro - Cambiemos*

Que en los diversos lugares donde la fundación Crear Vale la Pena llevó a cabo proyectos de trabajo conjunto con escuelas, los resultados han sido excelentes,

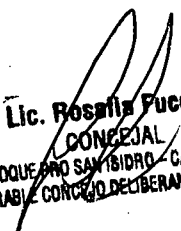
Por todo lo expuesto, el Bloque PRO San Isidro – Cambiemos solicita el tratamiento del siguiente:

**PROYECTO DE DECRETO**

**Artículo 1°:** Declárese de interés del Honorable Concejo Deliberante el proyecto "Día Lab" organizado por la "Fundación Crear Vale la Pena".

**Artículo 2°:** El Honorable Concejo Deliberante promueve que sea declarado de Interés Municipal el proyecto mencionado.

**Artículo 3°:** De forma.

  
**Lic. Rosalia Fucello**  
CONCEJAL  
BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO